

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0110] [9L/5100-0111] [9L/5100-0112]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de septiembre de 2016

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Rosa Valdés Huidobro.

[9L/5100-0112]

ESTRATEGIA A SEGUIR EN LO REFERENTE AL TURISMO ACTIVO TANTO A TRAVÉS DE CANTUR COMO DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rubén Gómez González, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Estrategia a seguir, por parte del Gobierno, en lo referente al turismo activo en nuestra región tanto a través de CANTUR como de empresas del sector privado.

En Santander a 14 de septiembre de 2016.

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado del Grupo Mixto-Ciudadanos."